

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

18418 *Citación de comparecencia a funcionario del Consell de Mallorca*

Visto que el Servicio de Correos ha devuelto la notificación que comunica a Jaime Santomé Martí la citación de comparecencia a raíz del expediente disciplinario que le fue incoado, en virtud de aquello que se dispone en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común, se notifica al interesado que en fecha 17 de septiembre de 2014, el instructor del expediente disciplinario hizo la citación que se transcribe seguidamente:

"En fecha 17 de julio de 2014, la consejera ejecutiva del departamento de Hacienda y Función Pública dictó Resolución mediante la cual acordó incoar expediente disciplinario al funcionario de carrera de esta Administración, Jaime Santomé Martí. En esta Resolución, que se publicó en el BOIB nº. 124 de 13-09-2014, se designó a Miguel Jesús Rosselló Mena como instructor del expediente.

Por otra parte, la Resolución prevé que dentro del plazo de quince días a contar desde la notificación, el instructor convoque al Sr. Santomé para la declaración sobre los hechos.

En virtud del anterior, se cita a Jaime Santomé Martí para que comparezca en la Secretaría Técnica - Unidad de Emergencias del departamento de Cooperación Local del Consejo de Mallorca -calle General Riera 111-, de las 9 horas a las 14.00 horas y dentro del plazo de tres días hábiles (excluidos sábados) a contar de los del día siguiente a la notificación de esta citación o, en su caso, de la publicación en el BOIB."

En consecuencia, se cita en Jaime Santomé Martí para que comparezca en el lugar indicado y en el horario especificado, dentro del plazo de tres días hábiles (excluidos sábados) a contar desde día siguiente a esta publicación en el BOIB.

Palma, 15 de octubre de 2014

El secretario técnico de Hacienda y Función Pública,
(por delegación de la Consejera Ejecutiva de fecha 16/09/2013)
Matias Veñy Orell

